



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
CORPORACIÓN MANO AMIGA**

*"Juntos transformando vidas"*

**CIRCULAR No. 003 / 2026**



| TIPO        |   |           |  |         |  |
|-------------|---|-----------|--|---------|--|
| INFORMATIVA | X | ENCUENTRO |  | PERMISO |  |

Para: Padres de familia y/o Acudientes

De: Gerencia Administrativa y financiera

Asunto: Actualización en medios y canales de pago

Fecha: agosto 25 de 2026

¡Venga tu reino!

Reciban cordial saludo,

Para la Gerencia Administrativa y Financiera de la Institución Educativa Mano Amiga, es un gusto poder acompañar la formación de nuestros estudiantes desde una perspectiva que facilite los procesos y garantice la continuidad del proyecto educativo en el país; con su aporte y compromiso ha sido posible el desarrollo del colegio a nivel de infraestructura, servicios tecnológicos, innovación en las practicas educativas; así como la gestión de nuevos proyectos que nos respaldan desde la red de Colegios RC.

Es por esto que, a través de este comunicado, agradecemos su compromiso con los pagos correspondientes de manera oportuna y los invitamos a ponerse al día antes de terminar este mes de agosto del presente año. Lo anterior, debido a que a partir del **15 de septiembre y en adelante únicamente podrán realizar los pagos a través del portal de pagos PSE** que se encuentra disponible en el website del Colegio. (Aquí la ruta en la que puedes visitarlo: <https://www.avalpaycenter.com/wps/portal/portal-de-pagos/web/pagos-aval/resultado-busqueda/realizar-pago-facturadores?idConv=00001147&origen=buscar>).

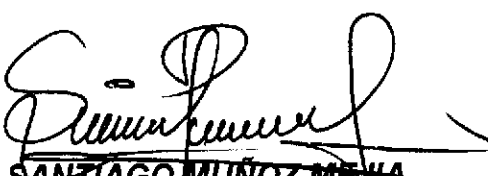
Estos cambios obedecen a las dinámicas financieras del momento y la necesidad de visibilizar cada vez más la importancia de implementar procesos más innovadores, sostenibles y simples que aseguren nuestra oferta de valor como Colegio y que nos aporten al logro de los objetivos institucionales, por el momento aún funciona el pago a través de las oficinas COTRAFA pero en los próximos meses seguramente ya no tendremos el servicio operando como en la actualidad y por eso es importante que tengan presente la novedad para que sus pagos no se vean afectados y eviten incumplimientos al contrato de servicios educativos celebrado con la Institución al momento de la matrícula.

Contamos con su colaboración y disposición,

Gracias por preferirnos...

Cordialmente,

  
**WALFRAN ALFREDO OLARTE**  
Rector

  
**SANTIAGO MUÑOZ MEJÍA**  
Gerente Administrativo y Financiero